

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VVINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES.

En la Villa de Caravaca en ~~virtud~~ de ~~orden~~ de mill se-
cientos Cinq^{ta} y tres de Julio el Concello Justicia, y Regimiento
de esta Villa esparaxer el Sr. Lic. D. Juan Torres de ~~San~~ ~~Alonso~~ ~~de~~
los R. Consejo Alcalde mayor por ougar^{ta} del Sr. Provedor.
Los 1.^{os} Capitulares, que firmaran y D. Xpobal Martin Alfseca
Procur. Sindico Gual, y se acordolo ~~de~~

En atenz^{ta} anexas^{ta} e nombraz receptor de Bullas y que aviendo
Compañido en este Ayuntam^{to} Jul. Martz, quien las asolita
de y tenido los d^{os} antecedentes apropiados continuara con
dho encargo en su virtud la Villa de conformidad le nombra
por tal receptor de Bullas por lo tanto ante este presente año a
fianzando a satisfaccion de la Villa, lo que se le haga ver

En atención a haver q^{do} dado pendiente en el Ayuntam^{to} Celebrado
en el dia de ayer la Resolución que enuiza de la proposición e
cha por el Sr. D. Pedro M^{to}, Como Comisario llavero del Sr.
D. Pedro M^{to} el rancho del trigo Comprado por D. Pedro en
xiquier de la Caja real de S^{ta} Inga por ser cerca de la lna de la
tarde, y que por ello los Cavalleros Capitulares q^{do} Concurrie
ron vedieron por cirador, para Concurria de este Ayuntam^{to}
y que se diese papel para los Demas q^{do} faltavan, y q^{do} aun
de los q^{do} Concurria on faltan quatro sin aver venido nin
guno de los Demas por ser materia de tanta gravedad, e
yn terese del Veneficio Comun, y que no es justo se repel
va Concursos Capitulares se replica al Sr. Alcalde ma^{to}
sejase de mandar, que con la mayor brevedad se cite
a Ayuntam^{to} para dho efecto proteyendo, que los daños
y perjuicios, que se siguieren de ande q^{ta} y riesgo de los Capita
lres que no asirieren como es de su obligación. En cuya virtud
el Sr. Alcalde ma^{to} mando, se cite a Ayuntam^{to} para ma
ñana dos del Cour^{te} a las diez de la noche a todos los Cavalleros
Capitulares, que asirieren a dho Ayuntam^{to} y a los Demas